



CÓRDOBA CLÚSTER de CLÚSTER TECNOLÓGICO CÓRDOBA ASOCIACIÓN SIN FINES DE LUCRO

Avenida La Voz del Interior 8.851, 2do Piso, Of 6, Edificio Plaza Central, del Parque Empresarial Aeropuerto, (5000) Provincia de Córdoba Capital
Argentina

*Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión de la organización
arriba mencionada ha sido auditado y encontrado acorde con los requisitos
de la norma detallada a continuación*

Norma

ISO 9001:2015

Alcance de la Certificación

Servicios de representación de los socios y organización de actividades para el fomento de la competitividad y asociatividad de industrias del sector tecnológico, economía del conocimiento.

Fecha de inicio del ciclo original: **27 de septiembre de 2019**

Fecha de expiración del ciclo anterior: **15 de octubre de 2025**

Fecha de la auditoría de certificación / recertificación: **31 de octubre de 2025**

Fecha de inicio del ciclo de certificación / recertificación: **10 de diciembre de 2025**

Sujeto a la operación continua y satisfactoria del Sistema de Gestión este certificado expira el: **15 de octubre de 2028**

Certificado No. AR-O241997 Versión 01 Fecha de emisión: **10 de diciembre de 2025**

Certificado Anterior No. AR-O239959 v02

OAA ✓

Organismo
Argentino de
Acreditación

Organismo de Certificación de
Sistemas de Gestión de Calidad
OCSGC 003

Ing. Marta G. Paz

Bureau Veritas Argentina S.A. - Ing. Enrique Butty 240 Piso 4*, (C1001AFB) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Cualquier aclaración adicional en relación al alcance de este certificado y la aplicación de los requisitos del sistema de gestión se puede obtener consultando a la organización. Para verificar la validez de este certificado escribir a gerencia.tecnica@bureauveritas.com

La Comisión Directiva del Córdoba Cluster define para su Sistema de Gestión de Calidad la siguiente Política de Gestión, con los siguientes lineamientos:

- **Asociatividad:** Generar estrategias asociativas en conjunto a otras instituciones, privadas, públicas y académicas. Como así también, la vinculación entre empresas socias y otros sectores para promover acciones comunes.
- **Internacionalización:** Promover la internacionalización generando herramientas, actividades de promoción comercial en base a la oferta de soluciones (productos y servicios) con foco en la escala global.
- **Formación y RRHH:** Fomentar el estímulo vocacional hacia carreras tecnológicas y propiciar estratégicas de capacitación para incrementar la cantidad y calidad de RRHH con formación tecnológica en la provincia de Córdoba.
- **Generar valor agregado para los socios:** Promover sentido de pertenencia mediante identificación de servicios y beneficios. Obtención de recursos aportando a la sustentabilidad de la institución.
- **Representatividad:** Continuar siendo referentes y articuladores del sector TIC y de la Economía del Conocimiento, participando activamente en la promoción de políticas públicas vinculantes al sector tecnológico.
- **Apoyo al Ecosistema Emprendedor:** Apoyar la creación de nuevas empresas de base tecnológica y la innovación abierta.

Para el cumplimiento de esta Política, consideramos que es esencial contar con un Staff altamente calificado que permita lograr la mejora continua de nuestros procesos, logrando consecuentemente la mejora continua de la satisfacción de nuestros socios y el cumplimiento de los requisitos aplicables y reglamentarios a la actividad.

La Comisión Directiva del CC asegura que la presente Política es comunicada y entendida por todo el personal y se encuentra disponible para todas las Partes Interesadas.

Mariano Surghy
Presidente